



Curso: Conversión de Estados Financieros y su aplicación práctica en Uruguay según Normas Contables Adecuadas - NIC 21 - NIIF para PYMES. Sección 30 y Decreto 108/2022

Curso

Conversión de Estados Financieros y su aplicación práctica en Uruguay según Normas Contables Adecuadas. NIC 21 – NIIF para PYMES – Sección 30 y Decreto 108/2022

EXPONE:



Prof. Cr. Jorge Ramos



4, 5 y 7/11



8:30 a 11:30



Vía Zoom

TEMARIO:

- Aspectos introductorios relevantes
- Moneda funcional y Moneda de Presentación
- Cambio de Moneda Funcional
- Transacciones en Moneda Extranjera
- Negocios en el Extranjero – Enfoque de grupo
- Conversión de Estados Financieros
- Análisis del Efecto de la Conversión
- Revelaciones
- Tratamiento del tema en la NIIF para PYMES
- Situación en Uruguay – Marco Normativo Contable
- Decreto 108/2022 – Análisis técnico integral
- Referencias legales societarias
- Casos a resolver

GPA
TE FORMA



CENTRO DE CAPACITACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

[MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES](#)

Incluye al final, una prueba que en caso de aprobarse, da derecho a un diploma de egreso. Aparte del diploma de asistencia que es para todos quienes asistan al 80% de las clases.